

REDD+ Estándares Sociales y Ambientales

Necesidad de los estándares

Si bien las actividades que reducen las emisiones de la deforestación y degradación forestal (REDD) y contribuyen a la conservación, manejo sostenible de los bosques y mejoramiento de las existencias de carbono forestal (REDD+) tienen el potencial de generar significativos co-beneficios sociales y ambientales, muchas también han resaltado los graves riesgos, especialmente para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Reconociendo la creciente conciencia tanto al nivel nacional como internacional de la necesidad de salvaguardias sociales y ambientales eficaces, esta iniciativa pretende definir y construir apoyo para un mayor nivel de desempeño social y ambiental de los programas REDD+.

Papel de los estándares

Estos estándares pueden ser utilizados por los gobiernos, ONGs, organismos de financiamiento y otros actores para apoyar el diseño e implementación de los programas REDD+ que respetan los derechos de los Pueblos Indígenas y comunidades locales y generan significativos co-beneficios sociales y ambientales. Los estándares están diseñados para programas REDD+ dirigidos por los gobiernos e implementados al nivel nacional o estatal/provincial/regional y para todas las formas de financiamiento basadas en fondos o en mercados. Los estándares pueden ser utilizados para:

- Proveer orientación de buenas prácticas para el diseño de políticas y medidas REDD+;
- Evaluar el proceso de desarrollo de políticas y medidas REDD+;
- Evaluar la calidad e impactos de la implementación de políticas y medidas REDD+.

Si dichos estándares tienen éxito, podrán:

- ayudar a los adoptantes tempranos a construir apoyo para sus programas tanto al nivel nacional como internacional, por ejemplo, permitiendo el acceso preferencial a los fondos;
- fomentar un mejor desempeño social y ambiental de los programas REDD+ en otros países y estados/provincias subnacionales;
- construir mayor apoyo a escala mundial para una acción REDD+ eficaz y equitativa.

Componentes de los estándares

Un conjunto de principios provee los objetivos claves que definen un alto desempeño social y ambiental de los programas REDD+. Para cada principio, hay una serie de criterios que definen las condiciones que deben cumplirse con relación a los procesos, impactos y políticas a fin de generar los principios. Los indicadores definen la información necesaria para demostrar que los criterios han sido cumplidos y están siendo desarrollados en cada país. Mientras que los principios y criterios se aplican a todos los países, los indicadores son ajustados al contexto de país.

Para obtener más información sobre los Estándares Sociales y Ambientales para REDD+ visite www.climate-standards.org/REDD+/ o contacte a los facilitadores de la iniciativa:

Joanna Durbin
Directora
Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad
jdurbin@climate-standards.org
+1 703 623 4441

Phil Franks
Coordinador Global
Red para la Pobreza, Ambiente y Cambio
Climático de CARE International
pfranks@careclimatechange.org
+ 254 716 430353



© CI/Foto por John Martin



© GGCN/Foto por Eric Hilde



© CARE/Foto por Phil Franks

Objetivo de los Estándares

Los estándares sociales y ambientales para programas REDD+ eficaces hacen una contribución sustancial a los derechos humanos, reducción de la pobreza y a los objetivos de conservación de la biodiversidad a la vez que evitan el daño social o ambiental.

Principios

1. Los derechos a la tierra, territorios y recursos son reconocidos y respetados por el programa REDD+.
2. Los beneficios del programa REDD+ se comparten equitativamente entre todos los titulares de derechos y actores pertinentes.
3. El programa REDD+ mejora la seguridad a largo plazo de los medios de vida y el bienestar de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales con especial atención a las personas más vulnerables.
4. El programa REDD+ contribuye a las metas generales del desarrollo sostenible, respeto y protección de los derechos humanos y buena gobernanza.
5. El programa REDD+ mantiene y mejora la biodiversidad y los servicios del ecosistema.
6. Todos los titulares de derechos y actores pertinentes, participan plena y eficazmente en el programa REDD+.
7. Todos los titulares de derechos y actores tienen acceso oportuno a información adecuada y precisa para permitir la toma de decisión informada y la buena gobernanza del programa REDD+.
8. El programa REDD+ cumple con las leyes locales y nacionales y los tratados, convenciones y otros instrumentos internacionales aplicables.

Monitoreo, Reporte y Verificación

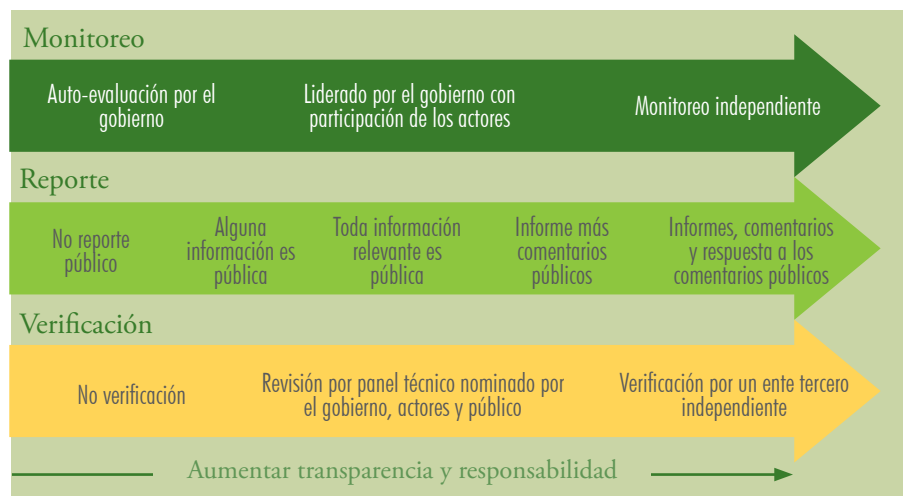
El proceso de monitoreo, reporte y verificación debe equilibrar la participación y el sentido de propiedad de los actores con una mayor transparencia y responsabilidad a la vez que promueve un mejor desempeño. Los procesos de MRV están siendo desarrollados en cada país ajustándose al contexto de país manteniéndose al mismo tiempo consistentes con el enfoque global de la iniciativa.

Un proceso inclusivo y participativo para el desarrollo de los estándares

Los estándares han sido desarrollados a través de un proceso inclusivo involucrando a gobiernos, ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil,

organizaciones de los Pueblos Indígenas, instituciones de política internacional y de investigación y el sector privado. Un Comité de Estándares representando un equilibrio de las partes interesadas está supervisando la iniciativa de los estándares. La mayoría de los miembros del comité pertenece a países en donde REDD+ sería implementado reconociendo que los gobiernos de países en desarrollo y la sociedad civil deben liderar la adopción de los estándares. El proceso de desarrollo de los estándares está siendo facilitado por la Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCBA) y CARE International.

Opciones para el Monitoreo, Reporte, y Verificación



El siguiente proceso ha sido adoptado para el desarrollo e implementación de los estándares:

Un taller de múltiples actores en Copenhague para proporcionar un aporte inicial para el diseño y contenido de los estándares	May 2009
Un borrador de principios y criterios circulado entre las partes interesadas, actores y asesores para comentarios	Jun-Ago 2009
Reuniones de consulta con diversos actores en 3 países piloto interesados en la adopción temprana (Ecuador, Nepal y Tanzania)	Jul-Oct 2009
Una versión borrador de los estándares publicada en línea para comentarios públicos durante 60 días	Oct-Nov 2009
Comentarios abordados en una nueva versión borrador de los estándares para presentación en la CMNUCC COP15	Dic 2009
Un segundo período de 90 días para comentarios públicos y consultas en Liberia	Ene-Abr 2010
Estándares finalizados para ser puestos a prueba	Jun 2010
Implementando los estándares en países piloto (incluyendo Ecuador, Liberia, Nepal, Tanzania, Provincia de Kalimantan Central en Indonesia, estado de Acre en Brasil): creación de un comité de estándares al nivel de país; desarrollo de indicadores específicos de país; compilación de un informe de avance con respecto a los estándares; revisión, validación y publicación del informe, etc.	A partir de Jul 2010